



**FEDERACIÓN SINDICAL DEL TAXI  
DE VALENCIA Y PROVINCIA**  
MIEMBRO DE LA ASOCIACION NACIONAL DEL TAXI (ANTAXI)  
MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TAXISTAS  
AUTÓNOMOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA  
C/ Carabela, 3 bajo 46009 Valencia  
TELF. 963479360 FAX 963233517  
Correo electrónico: taxival@taxival.org

Estimada/o compañera/o

El próximo día 6 de Octubre de 2020 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, se celebrará la Asamblea Ordinaria de la Federación Sindical del Taxi de Valencia y Provincia en el salón de actos de las **Escuelas de San José (con aforo para 1500 personas para mantener el máximo posible de distancia entre los asistentes), sitas en la Av. Cortes Valencianas nº 1 de Valencia, con el siguiente Orden del día:**

- 1- Lectura de actas anteriores y su aprobación si procede.
- 2- Presentación del Balance Económico de 2019, del presupuesto para el 2021 y sus aprobaciones si procede.
- 3- Informe de gestión y su aprobación si procede.
- 4- Informe de situación de la Confederación de Taxistas Autónomos de la Comunidad Valenciana, de la Asociación Nacional del Taxi (ANTAXI), últimas noticias nacionales, y decisiones al respecto si procede.
- 5- Elección de miembros de la Junta Directiva, para cubrir las vacantes producidas.
- 6- Propuesta de modificación del logo de la Federación Sindical del Taxi de Valencia y Provincia, y su aprobación si procede.
- 7- Informe, debate y aprobación si procede de los procesos judiciales en los que Federación va a participar en Valencia:
  - Recurso contra la Resolución de descansos en el apartado que permite a los Taxis adaptados trabajar más días que el resto de taxis.
- 8- Informe sobre la situación de la Regulación en el APC de Valencia, y decisiones al respecto si procede.
- 9- Ruegos y preguntas.

Los cargos de la Junta Directiva que se presentan a elección por haber quedado vacantes son los vocales 2, 3 y 5.

Los afiliados podrán inscribirse como candidatos a cargos electos con quince días de antelación a la celebración de la Asamblea, cerrándose el plazo de inscripción con 48 horas antes de la misma.

Solo podrán participar en la Asamblea los socios que estén al corriente de sus pagos.

EL SECRETARIO

Valencia a 3 de Septiembre de 2020

José Juan López González